

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA GRUPO PROMERICA S.A.

Se comunica al público que la compañía GRUPO PROMERICA S.A. aumentó su capital en S/.495'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 18 de noviembre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.

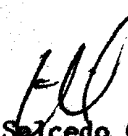
Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12-12-1997, de 04 DIC. 1997.

El capital actual de S/.500'000.000,00 está dividido en 500.000 acciones de S/.1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.1.000'000.000,00

En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- ...la compra y tenencia de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial..."

Quito, 16 de diciembre de 1997.


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


CRP/icv.
EXT.2342
EXP.48089